

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	500502 (Ba) 500533 (Ca) 500595 (Pl) 500564 (Me)				
Denominación (español)	Enfermería del Recién Nacido, Infancia y Adolescencia				
Denominación (inglés)	Nursing of newborn, childhood and adolescence				
Titulaciones	Grado en Enfermería				
Centro	Ca: Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional de Cáceres Ba: Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud de Badajoz Pl: Centro Universitario de Plasencia Me: Centro Universitario de Mérida				
Módulo	Ciencias de la Enfermería				
Materia	Enfermería en las distintas etapas del ciclo vital				
Carácter	Obligatoria	ECTS	6	Semestre	3
Profesorado					
Nombre	Despacho	Correo-e			
Martínez Álvarez, Mariana	Ba Anexo II 2ª Planta Nº 164	marianama@unex.es			
Prof pendiente de contrat					
Cordovilla Guardia, Sergio	Ca Laboratorio Enf. infantil	cordovilla@unex.es			
González Castañón, Pablo	Me Nº 32	pagonzalezc@unex.es			
Prof pendiente de contrat					
Canales Cortés, Saray	Pl Nº 160	sacanalesc@unex.es			
Prof pendiente de contrat	Pl				
Área de conocimiento	Enfermería				
Departamento	Enfermería				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	Canales Cortés, Saray (Coordinadora Intercentro) Martínez Álvarez, Mariana (Ba) Prof pendiente de contrat (Me)				
Competencias / Resultados de aprendizaje					
Básicas					
CB 1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.					

Código Seguro De Verificación	4NHuqd3hHIPmLj/2RyHWuQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia -	Firmado	06/07/2026 11:03:42
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	1/8
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/4NHuqd3hHIPmLj/2RyHWuQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CB 2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB 3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB 4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB 5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Generales

CIN 1: Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atiende, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
CIN 2: Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familias o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica o asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
CIN 3: Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
CIN 4: Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
CIN 5: Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando, su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
CIN 6: Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
CIN 7: Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
CIN 8: Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
CIN 9: Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
CIN 10: Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
CIN 11: Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
CIN 12: Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
CIN 13: Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
CIN 14: Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
CIN 15: Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
CIN 16: Conocer los sistemas de información sanitaria.
CIN 17: Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
CIN 18: Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados o terminales.

Código Seguro De Verificación	4NHuqd3hHIPmLj/2RyHWuQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia -	Firmado	06/07/2026 11:03:42
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	2/8
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/4NHuqd3hHIPmLj/2RyHWuQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Específicas
CME9 - Conocer los aspectos específicos de los cuidados del neonato. Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo. Conocer los problemas de salud más frecuentes en la infancia e identificar sus manifestaciones. Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas de enfermería y las complicaciones que pueden presentarse. Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores. Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento. Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.
Contenidos
Breve descripción del contenido
Estudio del niño/a y la familia, en las diferentes etapas del ciclo vital, utilizando la valoración por patrones funcionales y las taxonomías enfermeras interrelacionadas NANDA-NOC-NIC. Problemas de salud más frecuentes. Estudio de los aspectos específicos de los cuidados del neonato. Identificar las características de las diferentes etapas de la adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo. Conocer los problemas de salud más frecuentes en la infancia e identificar sus manifestaciones. Estudio de la prevención y el mantenimiento de la salud en un entorno multicultural y multidisciplinar cambiante.
Temario
Denominación del tema 1: Introducción a la enfermería pediátrica. Contenidos del tema 1: Enfermería del recién nacido, infancia y adolescencia: Concepto y Generalidades.
Denominación del tema 2: El recién nacido. Contenidos del tema 2: - Recién nacido (RN) a término. - RN prematuro. - RN postmaturo. - El RN en estado crítico. - Recursos en la atención del RN. Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Escalas y test de valoración en el recién nacido (Apgar, Silverman, Ballard...). Reflejos innatos. Higiene del recién nacido. Somatometría al nacimiento (peso, talla, perímetro craneal y torácico). Profilaxis umbilical y oftálmica. Profilaxis antihemorrágica. Otoemisiones. Prueba del talón.
Denominación del tema 3: Crecimiento y desarrollo normal en la infancia y adolescencia. Contenidos del tema 3: - Conceptos generales de crecimiento y desarrollo. - Crecimiento y Desarrollo del RN normal. - Crecimiento y Desarrollo del Lactante normal. - Crecimiento y Desarrollo del Preescolar normal. - Crecimiento y Desarrollo del Escolar normal. - La adolescencia normal. - Programa del niño sano en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Cartera de servicios del SES. Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Valoración del Crecimiento y Desarrollo. Curvas

Código Seguro De Verificación	4NHuqd3hHIPmLj/2RyHWuQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia -	Firmado	06/07/2026 11:03:42
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	3/8
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/4NHuqd3hHIPmLj/2RyHWuQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



de crecimiento (peso, talla, perímetro craneal, IMC). Estadios de Tanner.
Denominación del tema 4 : La alimentación en la infancia y la adolescencia. Contenidos del tema 4: • Lactancia materna, necesidades nutricionales, educación para la salud. • Percentiles. Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Tipos de lactancia. Alimentación complementaria.
Denominación del tema 5 : El niño enfermo. Problemas de salud más frecuentes. Contenidos del tema 5: • Necesidades de los padres durante el proceso de enfermedad, hospitalización y muerte del niño. • El niño enfermo. Valoración y tratamiento del dolor. • Problemas más frecuentes de salud en la infancia. • Enfermedades infecciosas. Calendarios de vacunaciones. Profilaxis. Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Escalas de valoración del dolor. Administración de fármacos y vacunas.
Denominación del tema 6 : El adolescente. Problemas de salud más frecuentes. Contenidos del tema 6: • Problemas de salud más frecuentes en la adolescencia. • Problemas nutricionales. • Sexualidad y conductas de riesgo. Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Actividades de Educación sanitaria.
Denominación del tema 7 : El niño con enfermedad crónica. Contenidos del tema 7: • El niño con enfermedad crónica o incapacitante. • Problemas emergentes: Maltrato infantil. • El niño con SIDA. • El niño con Cáncer. Descripción de las actividades prácticas del tema 7: Actividades de Educación sanitaria.
Denominación del tema 8 : Cuidados del niño en situaciones de simulación. Contenidos del tema 8: • Cuidados del niño en situaciones de simulación. • Cuidados básicos. Cuidados específicos. Descripción de las actividades prácticas del tema 8: Constantes vitales. Sondaje y Obtención de muestras en neonatología y pediatría. Higiene del recién nacido. Cuidados Intensivos neonatales y pediátricos.
Denominación del tema 9 : Administración de fármacos. Contenidos del tema 9: • Preparación de fármacos para uso pediátrico. • Cálculo de dosis pediátricas. • Vías de administración pediátricas. Descripción de las actividades prácticas del tema 9: Preparación y administración de medicamentos por diferentes vías.
Actividades formativas

Código Seguro De Verificación	4NHuqd3hHIPmLj/2RyHWuQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia -	Firmado	06/07/2026 11:03:42
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	4/8
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/4NHuqd3hHIPmLj/2RyHWuQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Horas de trabajo del alumno /a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1.Introducción a la enfermería pediátrica	5	3						2
2.El recién nacido	46	12		4				30
3.Crecimiento y desarrollo normal	19	5		1				13
4.La alimentación en la infancia	15	4		2				9
5. El niño enfermo. Problemas de salud más frecuentes	30	10		2				18
6. El adolescente. Problemas de salud más frecuentes	12	3				3		6
7. El niño con enfermedades crónicas	12	3				2		7
8. Cuidados del niño en situaciones de simulación y escenario de casos	5	3						2
9. Administración de fármacos	4					1		3
Evaluación	2	2						
TOTAL	150	45		9		6		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala ordenador o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Actividades teóricas con participación del alumno.
- Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica.
- Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias.
- Exposición de trabajos.
- Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor.
- Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de estos.
- Estudio de la materia y preparación de exámenes.
- Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.

Resultados de aprendizaje

- Identificar las necesidades de los padres durante el proceso de enfermedad, hospitalización y muerte del niño.
- Aplicar cuidados a niños en situaciones de simulación.
- Calcular las dosis pediátricas para la administración de fármacos.
- Identificar las diferencias de los recién nacidos según su edad gestacional y peso.
- Diferenciar las necesidades de los niños en el proceso de enfermar según su edad.
- Planificar actividades de enfermería para los niños con diferentes procesos crónicos.
- Demostrar habilidades ante las distintas técnicas de simulación en laboratorio.
- Resolver casos clínicos utilizando el proceso de enfermería.

Sistemas de evaluación

Código Seguro De Verificación	4NHuqd3hHIPmLj/2RyHWuQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia -	Firmado	06/07/2026 11:03:42
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	5/8
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/4NHuqd3hHIPmLj/2RyHWuQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



La evaluación de las competencias adquiridas por el alumnado se realizará mediante el sistema de evaluación continua o la modalidad de evaluación global, tal y como recoge la normativa de evaluación (DOE nº 212, de 3 de noviembre de 2020: "RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 2020, del Rector, por la que se ejecuta el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno por el que se aprueba la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura").

MODALIDAD A.

La evaluación de las competencias adquiridas por el alumnado se realizará mediante el sistema de evaluación continua y la realización de un examen de certificación. **Sistemas de evaluación Modalidad A.** Porcentaje / calificación máxima sobre 10.

1. Evaluación continua 30% (3 Puntos.)

2. Prueba final 70% (7 Puntos.)

1. Evaluación continua (30% de la calificación final):

- Asistencia y participación del estudiante en las actividades que se desarrollen en el aula (15%). Se realizará a través de controles y/o trabajos propuestos. Recuperable mediante prueba final en convocatoria ordinaria y extraordinaria.
- Participación del estudiante en las prácticas de laboratorio (15%). Se realizará a través de controles, realización de los procedimientos técnicos y/o trabajos propuestos. No recuperable mediante prueba final en ninguna convocatoria.

2. Examen de certificación (70% de la calificación final):

- Prueba individual que puede adoptar diferentes formas (preguntas de desarrollo o respuesta larga, preguntas de respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de éstas, elaboración de trabajos y su presentación y defensa (casos prácticos, proyectos, etc.).
- En el caso de las pruebas tipo test, se podrán establecer criterios de corrección mediante fórmula clásica y un máximo de preguntas sin contestar no inferior al 20% para poder superar el examen.

$$\text{Calificación} = \frac{\text{Nº preguntas acertadas} - \left(\frac{\text{Nº preguntas negativas}}{n-1} \right)}{\text{Nº preguntas de examen}} \times 7$$

Siendo "n" el número de proposiciones de la pregunta.

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria será necesario obtener, tanto en la evaluación continua como en el examen final, una calificación igual o superior a 5 en una escala de 1 a 10. En convocatorias extraordinarias tal y como establece la normativa de evaluación de la Resolución del 26 de octubre de 2020, esto no será necesario. **Para superar la asignatura, la asistencia a los seminarios y laboratorios es de carácter obligatorio**, se permitirá la ausencia a un solo laboratorio o seminario cuando exista una causa debidamente justificada y no haya habido posibilidad de recuperación con otro grupo.

Código Seguro De Verificación	4NHuqd3hHIPmLj/2RyHWuQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia -	Firmado	06/07/2026 11:03:42
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	6/8
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/4NHuqd3hHIPmLj/2RyHWuQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



MODALIDAD B.

Las/los alumnas/os que así lo deseen podrán escoger -como método alternativo a la modalidad anterior, que incluye la evaluación continua- una prueba final global, objetiva, que incluirá las pruebas necesarias para la evaluación de los conocimientos teórico-prácticos de la asignatura y que permita evaluar la adquisición del conjunto de las competencias de la misma. La opción por esta modalidad de evaluación final global deberá comunicarse, como se indica en la normativa de evaluación de la Resolución del 26 de octubre de 2020. Cuando un estudiante no realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua. Así mismo, una vez formalizada la elección, no podrá cambiarse durante el desarrollo de la asignatura.

CALIFICACIONES

A la nota final se le aplicará el sistema de calificaciones vigente; actualmente el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

El proceso de validación de la calificación final elimina todos los decimales salvo el primero, por lo que es preciso redondear los decimales para transformarlos en uno único. El redondeo será efectuado siguiendo el siguiente criterio: si la segunda cifra decimal es ≥ 5 se incrementa el primer dígito decimal, si es < 5 el primer dígito decimal no se modificará.

Ej.: 7,462 - 7,5
7,540 - 7,5
7,442 - 7,4

El alumnado seguirá las instrucciones y recomendaciones para la adecuada cumplimentación y desarrollo de las pruebas. Aquellas pruebas/ exámenes de certificación en los que falte o esté incorrectamente cumplimentada la identificación del alumnado, no serán evaluadas. **Será potestad del Profesorado evaluador, poder utilizar medios escritos o bien medios informáticos para la realización de las pruebas del correspondiente examen. Los procedimientos de revisión de exámenes serán de conformidad a la normativa aplicable de la Universidad de Extremadura en su momento.**

NOTA: En relación con el contenido de las sesiones de gran grupo - teóricas, seminarios, laboratorios y campus virtual de la asignatura: queda prohibida la grabación total o parcial, así como el uso de dispositivos de almacenamiento de vídeo, voz o datos durante el desarrollo de las sesiones de gran grupo teóricas, seminarios o de actividades de laboratorios. La utilización de estos dispositivos (en caso necesario) deberá ser autorizada por escrito por parte del Profesorado de la asignatura.

Bibliografía (básica y complementaria)

Código Seguro De Verificación	4NHuqd3hHIPmLj/2RyHWuQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia -	Firmado	06/07/2026 11:03:42
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	7/8
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/4NHuqd3hHIPmLj/2RyHWuQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



1. BAZO, L., LLORCA, A., PADRÓ., M. Neonatología para Enfermería SEEN (Sociedad Española De Enfermería Neonatal). 1ª Edición. Editorial Médica Panamericana S.A. 2023.
2. Enfermería del Niño y el Adolescente I y II. DAE editorial. 2021 (Acceso vía Enferteca: https://explora.unex.es/iii/encore/record/C_Re1000766__Senferteca__Orightresult__X6?lang=spi&suite=pearl).
3. AGUILAR, MJ. Tratado de Enfermería del niño y adolescente. Cuidados Pediátricos. Elsevier. 2012.
4. Manual CTO de Enfermería (Volumen Enfermería Pediátrica) 8ª Edición. Grupo CTO. 2018.
5. BERHRMAN, R. E. Nelson tratado de pediatría. Vol. 1 y 2. 20ª Edición. Elsevier. 2016.
6. CLOHERTY y STARK. Manual de neonatología. 8ª Edición. Lippincott Williams And Wilkins. Wolters Kluwer Health. 2017.
7. AEP Asociación Española de Pediatría. Cruz. Tratado de Pediatría. 2 tomos. 11ª Edición. Editorial Médica Panamericana. 2014.
8. MARÍA DOLORES RUIZ GONZÁLEZ., MARÍA ROSA MARTÍNEZ BARELLAS., PILAR GONZÁLEZ CARRIÓN. Enfermería del niño y del adolescente. 2ª Edición. Difusión Avance de Enfermería (DAE). 2009.
9. GONZÁLEZ VILLANUEVA, P. Enfermería de la infancia y la adolescencia. Edición Universitaria Ramón Areces. 2011.
10. HERNÁNDEZ, M.; GÓMEZ, S. Enfermería del niño y del adolescente I, II, III Enfermería del Recién Nacido Sano; Fundamentos de la Enfermería del Niño y del Adolescente. Ediciones FUDEN. 2008.
11. Comité de Lactancia Materna de la AEP. Recomendaciones para la lactancia materna. 2018. <https://www.aeped.es/comite-lactancia-materna>.
12. Guía de salud infantil y del adolescente. Plan de Salud de Extremadura. Consejería de Salud. Junta de Extremadura 2013.
13. Manual de Inmunizaciones en línea de la AEP. [Internet]. Madrid: AEP; 2024. [consultado el 06/06/2024]. Disponible en: <http://vacunasaep.org/documentos/manual/manual-de-vacunas>.

Direcciones web de interés:

- Asociación Española de Pediatría (<http://www.aeped.es>).
- Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (<http://aepap.org/>).
- Asociación Española de Enfermería Pediátrica (<https://www.enfermeriadelainfancia.com>).
- Sociedad Española de Urgencias de Pediatría (<https://www.seup.org>).
- Comité Asesor de Vacunas (<https://vacunasaep.org/>).
- OMS -Salud del Niño (http://www.who.int/topics/child_health/es/).
- American Academy of Pediatrics (<https://www.aap.org/>)
- E-lactancia (<http://www.e-lactancia.org/>)
- Birth-Issues in Perinatal Care (<https://onlinelibrary.wiley.com/journal/1523536x>).
- Journal of Pediatric Nursing (<http://journals.sagepub.com/home/jhl>).
- Journal of Human Lactation (<https://www.pediatricnursing.org/>).

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Lectura de documentación relativa al tema que el profesor ha impartido.
- Utilización y manejo del aula virtual de la asignatura
- Es importante el manejo de la bibliografía recomendada.

Código Seguro De Verificación	4NHuqd3hHIPmLj/2RyHWuQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia -	Firmado	06/07/2026 11:03:42
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	8/8
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/4NHuqd3hHIPmLj/2RyHWuQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

